

Quito, 11 de enero del 2000

Señor
Felipe Cordovez Escobar
Ciudad.-

48121

De mi consideración.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General de accionistas de la Compañía Casa de Valores COFIVALORES S.A. en sesión celebrada el día 10 de enero del 2000, acordó por unanimidad designarle Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años. En tal calidad usted ejercerá las atribuciones que la ley y el estatuto le confieren. La representación de la Compañía la ejerce el Gerente General y en su ausencia el Presidente.

Casa de Valores COFIVALORES S.A. fue constituida el 25 de octubre de 1993, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de noviembre de 1993 bajo el No. 2657. Posteriormente mediante Escritura Pública celebrada el 30 de Junio de 1994 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito, la compañía realizó un aumento de capital, debidamente autorizado por el Intendente de Compañía de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, mediante resolución No. 94.1.1.1. de 29 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 9 de agosto de 1994. Mediante Escritura Pública de 5 de mayo de 1998, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto, Doctor Hugo Cornejo Rosales, se realizó un aumento de capital y reforma del estatuto. Con fecha 27 de mayo de 1998 el Registro Mercantil tomó nota al margen del aumento de capital y archivó tanto la Escritura como el Acta de Junta General.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de esas funciones.

Atentamente,



Oscar Mora Cárdenas.
Presidente de la Junta General

Quito, 11 de enero del 2000.- Acepto, en esta fecha, el nombramiento precedente y me posesiono de él.

Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar
C.I. 1702899657



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1557 del Registro de Nombramientos Tome 131
Quito, a 24 MAR 2000

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO